WEG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Financieros Intermedios

Al 30 de septiembre de 2015

Contenido:

Estados de Situación Financiera Intermedios.
Estados de Resultados Integrales Intermedios.
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios.
Estados de Flujos de Efectivos Intermedios (Método Directo).
Notas a los Estados Financieros Intermedios.

M$ - Miles de Pesos Chilenos
UF – Unidades de Fomento

INDICE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS (ACTIVOS)		5
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS (PASIVOS)		6
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS POR FUNCION		7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS		9
NOTA 1	INFORMACION GENERAL	10
NOTA 2	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	11
2.1	Bases de preparación	11
2.2	Período cubierto	11
2.3	Moneda funcional y presentación	11
2.4	Transacciones y saldos en monedas extranjeras y unidades de reajuste	12
2.5	Efectivos y equivalentes al efectivo	12
2.6	Instrumentos financieros	12
2.7	Deterioro de activos financieros	13
2.8	Estado de flujo de efectivo	14
2.9	Otros activos no Financieros	14
2.10	Propiedades, plantas y equipos	14
2.11	Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía	15
2.12	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	16
2.13	Beneficios a los empleados	16
2.14	Provisiones	17
2.15	Reconocimiento de ingresos	17
2.16	Costo de ventas	18
2.17	Gastos de Administración	18
2.18	Uso de estimaciones y juicios	18
2.19	Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	18
2.20	Capital emitido	19
2.21	Política de Dividendos	19
2.22	Segmento de operación	19
2.23	Medio ambiente	19
NOTA 3	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	20
NOTA 4	ESTIMACIONES Y APLICACIONES DEL CRITERIO PROFESIONAL	22
NOTA 5	CAMBIOS CONTABLES	23
NOTA 6	POLITICA DE GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	23
(a)	Riesgo de crédito	23
(b)	Riesgo de liquidez	24
(c)	Riesgo de mercado	24
NOTA 7	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	25
NOTA 8	INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS	25
NOTA 9	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	25
NOTA 10	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	26
NOTA 11	PROPIEDADES, PLATAS Y EQUIPOS	26
NOTA 12	TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS	26
NOTA 13	ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPTOS CTES. Y ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPTOS DIFERIDOS	27
NOTA 14	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	27
NOTA 15	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	27
NOTA 16	PROVISIONES PORBENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	28
NOTA 17	PATRIMONIO	28
NOTA 18	INGRESOS, COSTOS DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	28
NOTA 19	GARANTÍAS, CONTINGENCIAS, JUICIOS Y RESTRICCIONES	29
NOTA 20	SANCIONES	29
NOTA 21	MEDIO AMBIENTE	29
NOTA 22	HECHOS POSTERIORES	29

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CLASIFICADO
(NO AUDITADO)

Al 30 de septiembre de 2015

	Nota Nº	30/09/2015 M$
ACTIVOS		
Activos corrrientes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	9	300.000
Total activos corrrientes		**300.000**
TOTAL ACTIVOS		**300.000**

Las notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CLASIFICADO
(NO AUDITADO)

Al 30 de septiembre de 2015

	Nota Nº	30/09/2015 M$
PASIVOS		
Patrimonio		
Capital emitido	17	300.000
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		300.000
Participaciones no controladoras		-
Total Patrimonio		**300.000**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**300.000**

Las notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO, POR FUNCIÓN.
(NO AUDITADO)

Por el periodo comprendido entre el 10 y el 30 de septiembre de 2015

	Nota Nº	Acumulado 10-9-2015 30/09/2015 M$
Ingresos por actividades ordinarias	18	-
Costo de ventas	18	-
Ganancia bruta		**-**
Gasto de administración	18	-
Otras ganancias (pérdidas)		-
Ingresos financieros		-
Costos financieros		-
Diferencias de cambio		-
Resultado por unidades de reajuste		-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**-**
Gasto por impuestos a las ganancias		-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-
Ganancia (pérdida)		**-**
Ganancia o (Pérdida) Atribuible a :		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		-
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-
Ganancia (pérdida)		**-**
GANANCIAS (PÉRDIDA) POR ACCION		
Acciones comunes		
Ganancia (pérdida) básica por acción		-
Acciones comunes diluidas		
Ganancias (pérdida) diluida por acción		-

Las notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
(NO AUDITADO)

Por el periodo comprendido entre el 10 y el 30 de septiembre de 2015

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2015	-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	300.000	-	-	300.000	-	300.000
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	300.000	-	-	-	-	-
Saldo Final Período Actual 30/09/2015	**300.000**	**-**	**-**	**300.000**	**-**	**300.000**

Las notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
(NO AUDITADO)

Por el periodo comprendido entre el 10 y el 30 de septiembre de 2015

	Acumulado 10-9-2015 30/09/2015 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-
Intereses pagados	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**-**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Importes procedentes de la emisión de acciones	300.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**300.000**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-
Pagos de préstamos	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**-**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	300.000
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**300.000**

Las notas adjuntas N°s 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

NOTA 1 Información General de la Administradora

WEG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (La Sociedad) se constituyó en Chile por escritura pública de fecha 7 de julio del año 2015, otorgada en la Notaría de Santiago de Andrés Rubio Flores, bajo repertorio número 1.143-2015, cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 265 de fecha 10 de Septiembre de 2015, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (la "Superintendencia"). El Certificado emitido por la Superintendencia que da cuenta de la autorización de existencia de la Administradora se encuentra inscrito a fojas 69.455 N°40.483 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago al año 2015, y publicado en el Diario Oficial del 24 de Septiembre de 2015.

El domicilio legal de la Sociedad es Alonso de Córdova 5870 oficina 1707, Las Condes, Santiago, Chile. El RUT de la Sociedad es 76.503.272-5.

La Administradora tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 20.712, o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Superintendencia.

La Sociedad posee un capital de $300.000.000.- que pertenece a tres accionistas quienes suscribieron y pagaron un total de 3.000 acciones ordinarias de una misma serie y sin valor nominal. Todos los tenedores de acciones tienen los mismos derechos tanto respecto a voto como a dividendos, emisión de valores, liquidación o disolución de la Sociedad. Los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

Nombre Accionista	RUT	Acciones suscritas y pagadas	% de propiedad
Carlos Fernando Gardeweg Ried	7.044.467-3	2.700	90,00%
Fuad Eduardo Escaffi Jhonson	7.984.912-k	150	5,00%
Fernando Gardeweg Leigh	7.044.413-k	150	5,00%
		3.000	100,00%

La emisión de estos estados financieros intermedios correspondientes al período terminado al 30 de septiembre de 2015 fue aprobada por el Directorio en la Sesión celebrada el 23 de diciembre de 2015.

NOTA 2 Principales políticas contables

Los presentes Estados Financieros Intermedios han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Weg Administradora General de Fondos S.A. y se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda funcional de la Sociedad.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios.

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Intermedios de la Sociedad, han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (o "IFRS" por su sigla en inglés) y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales, con excepción en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, establecido en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia el cual señala que la actualización de los activos y pasivos por impuesto a la renta y diferidos que se producen como efecto del incremento en la tasa de Impuestos de Primera Categoría se realizaran contra Patrimonio y no como lo indica la NIC 12. En Nota 17, se indica que la sociedad no registra impactos relacionados derivados de la Reforma Tributaria y la aplicación del Oficio Circular citado.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las NIIF, sin excepción y de acuerdo con las instrucciones entregadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.2 Período cubierto

El estado de situación financiera fue preparado al 30 de septiembre de 2015, el estado de resultados integrales por función, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto por el período comprendido entre el 10 y el 30 de septiembre de 2015.

2.3 Moneda funcional y presentación

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en el que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

NOTA 2 Principales políticas contables (continuación)

2.4 Transacciones y saldos en monedas extranjeras y unidades de reajuste

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajustes son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. A la fecha de cierre, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera y unidades reajustables son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste.

Las diferencia de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del período en la cuenta Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en la cuenta Resultados por Unidades de Reajuste.

Los tipos de cambio y unidades de reajuste de cierre utilizado en los estados financieros, son los siguientes:

Moneda	30.09.2015
Dólar estadounidense	698,72
Unidad de Fomento (UF)	25.346,89

2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias y todas las inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de origen.

2.6 Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero en su balance general, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Un activo financiero es eliminado del balance general cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Sociedad transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Sociedad especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado. Las compras o ventas normales de activos financieros se contabilizan a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en que el activo es adquirido o entregado para la Sociedad o recibido por ésta.

a) Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste de deterioro en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

NOTA 2 Principales políticas contables (continuación)

2.6 Instrumentos financieros (continuación)

a) Créditos y cuentas por cobrar (continuación)

El cálculo de la estimación de pérdida por deterioro, se determina aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración principalmente factores de antigüedad, mora y dificultades financieras del deudor u otros factores hasta llegar a un 100% en la mayor parte de las deudas superiores a 360 días, a excepción de aquellos casos que, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas por deterioro parcialmente sobre análisis individuales caso a caso.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados y el vencimiento de los documentos es inferior a 90 días.

b) Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y el valor a pagar es reconocida en el Estado de Resultados Integrales durante el ejercicio de duración del préstamo, utilizando el método del interés efectivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo Costos financieros.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses, con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

2.7 Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de cierre si un activo financiero o grupo de activos financieros presenta indicios de deterioro.

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar en forma colectiva, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados. Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el Estado de Resultados Integrales, bajo el rubro Costos de distribución.

NOTA 2 Principales políticas contables (continuación)

2.7 Deterioro de activos financieros (continuación)

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada.
Cualquier reverso posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no exceda su valor justo a la fecha de reverso.

2.8 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad utiliza el método directo y ha definido las siguientes consideraciones:

a) Efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen el efectivo mantenido en caja, en cuentas corrientes bancarias y aquellas inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde su origen y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

b) Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

c) Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

d) Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

2.9 Otros activos no financieros

Incluyen principalmente desembolsos por pagos anticipados relacionados con seguros generales.

2.10 Propiedades, plantas y equipos

Los bienes incluidos en propiedades, plantas y equipos, salvo terrenos y obras en curso, se reconocen por su costo inicial menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera. Los terrenos y obras en curso se presentan a su costo inicial neto de pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

NOTA 2 Principales políticas contables (continuación)

2.10 Propiedades, plantas y equipos (continuación)

El costo inicial de propiedades, planta y equipos incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo fijo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Reparaciones y mantenciones a los activos fijos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se efectúan.

La depreciación de propiedades, plantas y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, considerando el valor residual estimado de estos.

Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada.

El siguiente cuadro muestra el rango de vidas útiles estimadas para cada clase relevante incluida en propiedades, planta y equipos:

Clase de activos	Vidas útiles (en años)	
	Desde	Hasta
Construcciones y obras de infraestructura	10	25
Equipos de oficina	5	10

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.11 Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre los activos no corrientes. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado la Administración estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual pertenece el activo.

NOTA 2 Principales políticas contables (continuación)

2.11 Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía (continuación)

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor justo, menos los costos de ventas y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los Resultados del ejercicio.

La Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el Estado de Resultados Integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto depreciado que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

2.12 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta y es reconocido en el Estado de Resultados Integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuestos se reconoce también en patrimonio. A la fecha de presentación de estos estados financieros intermedios las Sociedad no ha reconocido diferencias por impuestos diferidos.

Las obligaciones por impuestos a la renta son reconocidas en los estados financieros en base a la mejor estimación de las utilidades tributables a la fecha de cierre de los estados financieros y la tasa de impuesto a la renta vigente.

2.13 Beneficios a los empleados

a) Vacaciones a los empleados

La Sociedad reconoce el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

b) Indemnización por años de servicios

La Sociedad no reconoce indemnización por años y servicios con su personal por no encontrarse pactada contractualmente.

NOTA 2 Principales políticas contables (continuación)

2.13 Beneficios a los empleados (continuación)

c) Costo por remuneraciones a los empleados

Los costos por remuneraciones a los empleados se reconocen en resultados como gastos de administración.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene (i) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el importe se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de servicios deben ser estimados con fiabilidad y deben reconocerse considerando el grado de avance de la prestación a la fecha del balance.
El resultado puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El ingreso puede ser medido con fiabilidad;
b) Es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos;
c) El grado de avance puede ser medido con fiabilidad en la fecha del balance; y
d) Los costos incurridos, así como lo que quedan por finalizarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Remuneración de la Sociedad

Los ingresos de la Sociedad corresponden a las remuneraciones cobradas al Fondo administrado, se devengan en forma mensual y se cobran por mes vencido. Estos se presentan en el estado de resultados integrales.
La remuneración de la Administradora está definida en el Reglamento Interno del Fondo y consiste en una remuneración fija mensual ascendente a un 12% de los ingresos que el Fondo perciba a cualquier título, producto de la inversión en Contratos de Arrendamiento con Promesa de Compraventa.

Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye los intereses y reajustes de los títulos de inversiones.

NOTA 2 Principales políticas contables (continuación)

2.16 Costos de ventas

Los costos de ventas incluyen aquellas erogaciones por la prestación del servicio de administración de Fondos de Inversión, entre los cuales se cuentan comisiones, insumos, y la depreciación de los activos relacionados con el servicio.

2.17 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones y otros gastos generales y de administración.

2.18 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

a) Valoración de instrumentos financieros
b) Las pérdidas por deterioro de activos.
c) Contingencias y juicios.

2.19 Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran a su costo amortizado. Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es inferior a 30 días y no existen diferencias materiales con su valor razonable. Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

NOTA 2 Principales políticas contables (continuación)

2.20 Capital Emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.21 Política de Dividendos

La Sociedad reconoce una obligación por la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con el artículo 79 de la Ley 18.046, que regula la distribución de dividendos de las sociedades anónimas. En lo que se refiere a política de dividendos la Sociedad se rige por lo establecido en sus estatutos, esto es, que salvo acuerdo diferente adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, la Sociedad distribuirá anualmente a sus accionistas, a prorrata de sus acciones como dividendo en dinero, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

2.22 Segmento de operación

El negocio exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto por la Ley 20.712 por lo que no existen segmentos de operación. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad.

2.23 Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

NOTA 3 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Obligatoria para:
Enmienda a NIC 19: Beneficios a los empleados *Esta modificación al alcance de la NIC tiene por objetivo simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes de los años de servicio del empleado, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del sueldo.*	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014.
Mejoras a las NIIF (Ciclos 2010-2012 y 2011-2013) *NIIF 2 Pagos basados en acciones. Modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento " y "condiciones de servicio".* *NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio, y en la contabilización de activo o pasivo a valor razonable al cierre del ejercicio.* *NIIF 8 Segmentos de Operación. Requiere la revelación de los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos.* *NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar.* *NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Aclara que el importe bruto de la propiedad, planta y equipo se ajusta de una manera consistente con una revalorización del valor en libros.* *NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Los pagos a las entidades que prestan servicios de Administración se deben divulgar.* *NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Aclara qué versiones de las NIIF se pueden utilizar en la adopción inicial.* *NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Aclara que la NIIF 3 excluye de su ámbito un acuerdo conjunto.* *NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52).* *NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40, al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada.*	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

NOTA 3 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

b) A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Obligatoria para:
NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición *Corresponde a la versión final de la norma, publicada en julio de 2014, y completa el proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Este proyecto fue dividido en tres etapas:* *Fase 1 - Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros: introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, basado en las características del flujo de efectivo y en el modelo de negocio. Este nuevo modelo también resulta en un único modelo de deterioro para todos los instrumentos financieros.* *Fase 2 - Metodología del deterioro de valor: con el objetivo de reconocer las pérdidas crediticias de manera oportuna, la norma exige a las entidades dar cuenta de las pérdidas crediticias esperadas desde el momento en que los instrumentos financieros son reconocidos en los estados financieros.* *Fase 3 - Contabilidad de coberturas: establece un nuevo modelo que está orientado a reflejar una mejor alineación entre la contabilidad y la gestión de los riesgos. Se incluyen además mejoras en las revelaciones requeridas.* *Esta versión final de la NIIF 9 reemplaza a las versiones anteriores de la norma.*	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2018
NIIF 14: Cuentas regulatorias diferidas *El objetivo de este estándar intermedio es reducir las barreras a la adopción de las NIIF por parte de entidades que desarrollan actividades de tarifa regulada. Esta norma permite a quienes adoptan por primera vez las NIIF, y que cumplan los requisitos, continuar con sus anteriores políticas de contabilidad PCGA relacionadas con tarifa regulada, y establece requerimientos específicos de presentación de saldos y de revelaciones de información.*	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
Enmienda a NIIF 11: Acuerdos Conjuntos *Esta enmienda requiere que los principios relevantes de la contabilidad de las combinaciones de negocios, contenidos en la NIIF 3 y otros estándares, deben ser aplicados en la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta, cuando la operación constituye un negocio.*	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes *Esta nueva norma es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Su objetivo es mejorar la comparabilidad de la información financiera, proporcionando un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. A demás exige un mayor desglose de información. Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).*	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2017
Enmienda a NIC 16 y NIC 38: Métodos aceptables de depreciación y amortización *La enmienda a NIC 16 prohíbe de manera explícita la depreciación basada en los ingresos ordinarios para propiedades, plantas y equipos. En el caso de la NIC 38, la enmienda introduce la presunción refutable de que para los activos intangibles el método de amortización basado en los ingresos ordinarios es inapropiado, estableciendo dos excepciones limitadas.*	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
Mejoras a las NIIF (Ciclo 2012-2014) *Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 5, NIIF 7, NIC 19 y NIC 34.*	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016

NOTA 3 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Obligatoria para:
Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos *La enmienda corrige una inconsistencia existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 respecto al tratamiento contable de la venta y aportaciones entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.*	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
Enmienda a NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados *Permite a las entidades utilizar el método de la participación para contabilizar las inversiones en filiales, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. El objetivo de esta enmienda es minimizar los costos de cumplir con las NIIF, especialmente para quienes aplican NIIF por primera vez, sin reducir la información disponible para los inversores.*	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
Enmienda a NIC 1: Iniciativa de Divulgación *El IASB emitió enmiendas a la NIC 1, como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones están diseñadas para alentar aún más a las empresas a aplicar el juicio profesional para determinar qué tipo de información revelar en sus estados financieros.*	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
Enmienda a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Entidades de inversión, aplicación de la excepción de consolidación *Las modificaciones de alcance restringido introducen aclaraciones a los requisitos para la contabilización de las entidades de inversión. Las modificaciones también proporcionan alivio en circunstancias particulares, lo que reducirá los costos de la aplicación de las Normas.*	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación.

NOTA 4 Estimaciones y aplicación del criterio profesional

La preparación de los Estados Financieros conforme a NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados Financieros Intermedios y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Administración se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

NOTA 4 Estimaciones y aplicación del criterio profesional (continuación)

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.
- Deterioro de cuentas por cobrar.
- Deterioro de activos no corrientes.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, a la fecha de emisión de estos estados financieros.
En cualquier caso, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que de ocurrir se realizaría en forma prospectiva.

NOTA 5 Cambios contables

Los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2015 no presentan cambios en las políticas contables respecto del período anterior.

NOTA 6 Política de gestión del riesgo financiero

La Administradora tiene por objetivo un adecuado control y gestión sobre los distintos tipos de riesgos financieros para aminorar el impacto que estos puedan tener sobre sus resultados y patrimonio, de tal forma que le permitan optimizar el servicio en la administración de recursos de terceros manteniendo un sano equilibrio entre el manejo de los flujos de efectivo futuros y sus compromisos financieros.

Los factores de riesgo más relevantes a los que se ve expuesta la Administradora son los siguientes:

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Administradora proviene principalmente de las cuentas por cobrar correspondientes a las comisiones cobradas al Fondo que administra, y está dado en la probabilidad de que este no cumpla con el pago de la remuneración. Bajo este escenario el riesgo de crédito es limitado por cuanto las comisiones se devengan y cobran mensualmente sobre mes vencido, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración. Por esta razón la Administradora estima que no son necesarias provisiones de riesgo de crédito.

Sensibilidad frente el riesgo de crédito:

Este riesgo no presenta una cuantía significativa.

NOTA 6 Política de gestión del riesgo financiero (continuación)

b) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez es la probabilidad de que la Administradora no cumpla sus obligaciones contraídas con los agentes del mercado producto de la insuficiencia de efectivo y capital mínimo exigido por la Ley.
La política de la Administradora para controlar el riesgo de liquidez consiste en invertir en instrumentos financieros cuyo vencimiento no supere el corto y mediano plazo, aseguren una rentabilidad fija y sean colocados en bancos e instituciones financieras de prestigio y reconocimiento nacional e internacional. La Administradora no tiene obligaciones financieras.

Sensibilidad del riesgo de liquidez:

La Administradora no tiene obligaciones financieras de corto y largo plazo, y el activo está compuesto en su totalidad por efectivo disponible inmediato.

c) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado está referido al impacto que tienen sobre activos y pasivos las tasas de interés, los tipos de cambio, (paridades de monedas extranjeras e inflación local) y capital de riesgo.

Riesgo de tasa de interés:

La Administradora no posee obligaciones con instituciones financieras de tal forma que fluctuaciones en la tasa de interés produzcan un impacto negativo en sus resultados.

Riesgo de tipo de cambio:

Este riesgo está acotado solamente a las inversiones que la Administradora pudiese efectuar sobre instrumentos financieros expresados en Unidades de Fomento, cuya fluctuación al alza o la baja tuviere un impacto en el resultado por unidades de reajuste. Si estas inversiones en instrumentos financieros se colocaren en moneda extranjera la Administradora tiene la facultad de cubrir el riesgo mediante la suscripción de instrumento derivado.

Riesgo de Capital:

La política de la Administradora es mantener cubierto el capital mínimo exigido por la Ley de UF 10.000. Al 30 de septiembre de 2015 el Capital pagado supera al mínimo exigido por Ley en 1,18 veces.

NOTA 7 Instrumentos financieros

El siguiente cuadro presenta los valores razonables y devengo de intereses, basado por categorías de instrumentos financieros, comparados con el valor libro incluido en el estado de situación financiera:

		30.09.2015	
	Devengado de intereses	Valor libro	Valor razonable
		M$	M$
Activos financieros			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	No devenga interés	300.000	300.000
Total activos financieros		300.000	300.000

El valor libro del efectivo y efectivo equivalente se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar comerciales, debido al hecho que cualquier pérdida por recupero ya se encuentra reflejada en las provisiones para pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos financieros no derivados sin cotización en mercados activos es estimado mediante el uso de flujos de cajas descontados calculados sobre variables de mercados observables a la fecha de los estados financieros.

NOTA 8 Información financiera por segmentos

La actividad exclusiva de la Administradora es la administración de Fondos de Inversión, cuyos ingresos se obtienen, por ende, de esta única unidad generadora de efectivo, por lo que no existe segmentación en sus operaciones. En consecuencia, esta dinámica de su negocio inhabilita la aplicación de la NIIF 8.

NOTA 9 Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos del efectivo y efectivo equivalente se componen como sigue:

Efectivo y equivalentes al efectivo	**Saldo al 30.09.2015 M$**
Disponible en pesos en ctas. Ctes. Bancarias	300.000
Totales	**300.000**

NOTA 10 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre de 2015, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes no presentan saldos.

NOTA 11 Propiedades, plantas y equipos

Al 30 de septiembre de 2015, Propiedades, plantas y equipos no presentan saldos.

NOTA 12 Transacciones entre partes relacionadas

Al 30 de septiembre de 2015, no existen saldos ni transacciones entre entidades relacionadas que informar.

a) Directorio y personal clave de la gerencia

Weg Administradora General de Fondos S.A. es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, un Presidente y cuatro Directores, los cuales han sido designados en la Primera Sesión Extraordinaria de Directorio, provisoriamente hasta la celebración de la Primera Junta Ordinaria de Accionistas en 2016.
No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Administradora y sus Directores y Gerentes.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de Weg Administradora General de Fondos S.A.

c) Remuneración personal clave de la Gerencia

a) Remuneración mensual

Los ejecutivos que integran la alta gerencia no han percibido remuneración mensual por el período terminado al 30 de septiembre de 2015.

b) Indemnizaciones pagadas a los directores y gerentes

Al 30 de septiembre de 2015 no existen indemnizaciones pagadas entre la Administradora y sus Directores y Gerentes.

c) Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía

La Administradora no tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y gerentes.

NOTA 13 Activos y pasivos por impuestos corrientes y activos y pasivos por impuestos diferidos.

a) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 30 de septiembre de 2015, los activos y pasivos por impuestos corrientes no presentan saldos.

Activos y pasivos por impuestos diferidos

b) Gasto por impuesto

Al 30 de septiembre de 2015 no se presenta gasto por impuesto a la renta.

No existen impuestos diferidos relacionados con partidas cargadas o abonadas directamente a la cuenta Otros resultados integrales del patrimonio.

c) Tasa efectiva

En virtud de que la Administradora no presenta un gasto por impuesto a la renta en el período informado al 30 de septiembre de 2015 no hay conciliación entre la tasa efectiva y la tasa estatutaria de impuesto vigente en Chile:

d) Impuestos diferidos

La sociedad no ha reconocido activos ni pasivos por impuestos diferidos por no presentar diferencias que den origen a dichos ajustes derivados de la aplicación del Oficio Circular N°856 de fecha 17 de octubre de 2014, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 14 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Al 30 de septiembre de 2015, los Otros Pasivos Financieros no presentan saldos

NOTA 15 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

Al 30 de septiembre de 2015, las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes no presentan saldos.

NOTA 16 Provisiones por beneficios a los empleados.

Al 30 de septiembre de 2015 la Administradora no tiene provisiones por vacaciones e indemnizaciones a los empleados.

NOTA 17 Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado

Al 30 de septiembre de 2015 el capital social de la Sociedad presenta un saldo de M$300.000, compuesto por un total de 3.000 acciones en circulación se serie única y sin valor nominal las que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

b) Política de Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.046 la Administradora tiene por política repartir dividendos por un monto no inferior al 30% de las utilidades de cada año si existieren, salvo acuerdo en contrario adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas. Al cierre de estos estados financieros la Administradora no ha repartido dividendos a los accionistas.

c) Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Administradora el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

d) Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante el período 2015 la Administradora no realizó operaciones de potencial efecto dilutivo, que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

NOTA 18 Ingresos, Costos de ventas y Gastos de Administración

La Administradora tiene bajo su administración el Fondo de Inversión Web-1 el cual no ha iniciado sus operaciones al 30 de septiembre de 2015, por tanto no se han generado transacciones que deban ser contabilizadas e informadas en Ingresos, Costos de ventas y Gastos de Administración.

NOTA 19 Garantías, contingencias, juicios y restricciones

a) Garantías

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3 letra A de la Ley N°18.815 y los Artículos N°s 225, 226 y 227 de la Ley N°18.045, el patrimonio mínimo que debe mantener la sociedad es UF 10.000.-, además de mantener garantías en beneficio de cada uno de los Fondos administrados por un monto mínimo de UF 10.000 o el equivalente a 1% del patrimonio promedio diario del fondo que se trate correspondiente al año calendario anterior, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de fondos de terceros, previo al funcionamiento de cada fondo que administren y hasta su total extinción.

Al 30 de septiembre de 2015 la Administradora se encontraba en proceso de contratación de las garantías exigidas por la Ley previo a la autorización de la existencia del Fondo de Inversión Weg-1.

b) Juicios y restricciones

La Administradora no enfrenta juicios y restricciones que pudieren comprometer su patrimonio.

NOTA 20 Sanciones

Al 30 de septiembre de 2015, no se han aplicado sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, a la Administradora, sus directores o administradores.

NOTA 21 Medio ambiente

La Administradora no ha efectuado desembolsos relacionados con el mejoramiento del medio ambiente, ni está proyectado realizar erogaciones a futuro por este concepto, pues dada su naturaleza no provoca un impacto negativo, ni transgrede las normas que regulan la protección del medio ambiente.

NOTA 22 Hechos posteriores

En cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº 125 de fecha 26 de noviembre de 2001 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Ley 18.046 y el Convenio denominado Constitución de Garantía y Designación de Representante de los Beneficiarios de la Garantía suscrito con fecha 09 de diciembre de 2015, se constituyó la siguiente Garantía en favor del Fondo de Inversión Weg-1:
Tipo de Garantía: Póliza de Seguro
Emisor de la póliza: Cía. de Seguros de Créditos Continental S.A.
Monto asegurado: UF 10.000.-

NOTA 22 Hechos posteriores (continuación)

Con fecha 21 de Octubre de 2015 se celebró la primera Sesión Extraordinaria de Directorio de Weg Administradora General de Fondos S.A. en la cual se adoptaron como principales acuerdos los siguientes:

a) Constitución de un Directorio Provisional de cinco miembros, hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, quedando integrado por los señores Eduardo Escaffi Johnson, como Presidente, y como Directores a los señores, Fernando Gardeweg Leigh, Paul Furst Gwinner, Francisco de Undurraga Fonck e Ignacio Antoñanzas Alvear. Se designó como Gerente General al señor Fernando Gardeweg Ried y como Gerente General Subrogante al señor Maximiliano Díaz Soto.

b) Aprobación del Reglamento General de Fondos de acuerdo con el Artículo Nº 50 de la Ley Nº 20.712 (LUF) y lo establecido en la Norma de Carácter general Nº 365 de 7 de Mayo de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, como asimismo depositarlo a través del Módulo Seil a esta Superintendencia.

c) Aprobación del Contrato General de Fondos de acuerdo con la Norma de Carácter general Nº 365 señalada en la letra anterior, el cual regirá la relación del partícipe y la Administradora en lo referente a los aportes y rescates de cuotas de los fondos administrados por ella y al pago de las disminuciones de capital, junto con otras materias, el cual sería de aplicación general para todos los Fondos que administre la Sociedad.

Con fecha 25 de Noviembre de 2015 se celebró una Sesión Extraordinaria de Directorio de Weg Administradora General de Fondos S.A. adoptándose el acuerdo unánime de la creación de un Fondo de Inversión Weg-1 y su respectiva Emisión de Cuotas con las siguientes características:

1) Monto de la Emisión: $28.000.000.000.-
2) Número de cuotas: 28.000 cuotas de serie única.
3) Precio de colocación Cuotas: $1.000.000 por cuota el cual se actualizará utilizando el valor cuota día hábil inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el Artículo 10º del Reglamento de la Ley 20.712.
4) Plazo de Colocación de las Cuotas: 20 años contados desde la fecha del depósito del Reglamento Interno del Fondo en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos".
5) Colocación: La colocación podrá efectuarse directamente por la Administradora y/o a través de intermediarios que ésta designe.
6) Forma de pago: Al contado, en dinero efectivo, transferencia bancaria o cheque.
7) Valores no suscritos: La Emisión no se sujeta a condición alguna de colocación. Terminado el período de colocación, el número definitivo de cuotas del Fondo quedará reducido a las cuotas efectivamente suscritas y pagadas a la fecha de término.

NOTA 22 Hechos posteriores (continuación)

Los Estados Financieros Intermedios de Weg Administradora General de Fondos S.A. al 30 de septiembre de 2015, han sido aprobados por el Directorio con fecha 23 de Diciembre de 2015.

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tienen conocimientos de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar significativamente la interpretación de los mismos.